



LA 'REBELIÓN BUGUE-BUGUE'

Primeros años de resistencia guna a la colonización hispánica

(1614 - 1636)

ferran_23@hotmail.com

Ferran Vives i Via¹
Universidad de Barcelona

Resumen

A inicios del siglo XVII el Darién vivió una reconfiguración de su paisaje humano en el momento en que los grupos indígenas antecesores de los actuales guna quedaron establecidos, definitivamente, en la región. Poco después de la estabilización de los guna en la región, el Panamá colonial empezó a verse atacado por unos 'indios de guerra' a los que se nombró 'bugue-bugue'. Los guna desarrollaron, a partir de 1614, un conjunto de acciones bélicas contra la colonia que transformaron el oriente panameño de la primera mitad del siglo XVII y que no terminaron hasta 1636, cuando comenzó un breve período de reducción misionera. La investigación se centra en lo que se puede considerar el antecedente más lejano de la resistencia de los guna a la colonización en Panamá.

Palabras Clave

Guna - Panamá - Darién - Resistencia - Siglo XVII - Cimarrones

¹ Graduado en Historia por la Universidad de Barcelona (2017), Máster en Estudios Latinoamericanos en la UB (2018).



THE 'BUGUE-BUGUE REBELLION'

First Years of Guna Resistance Against Hispanic Colonization

(1614 - 1636)

ferran_23@hotmail.com

Ferran Vives i Via
Universidad de Barcelona

Abstract

The Darién region suffered a reconfiguration of its human landscape at the beginning of the 17th century, when the ancestors of the contemporary guna completed their establishment in the region. Shortly after that, colonial Panamá suffered a series of attacks by 'indios de guerra', known as 'bugue-bugue'. These attacks, since 1614, transformed eastern Panamá in the following decades, as the military actions of the guna did not end until 1636, with the establishment of a short-lived missionary project. This article explores what can be considered as the earliest case of guna resistance against European colonization in Panamá.

Key Words

Guna - Panamá - Darién - Resistance - 17th century - Maroons

Introducción

El Panamá colonial fue, a lo largo de los siglos XVI y XVII, uno de los puntos neurálgicos del comercio con la Península Ibérica. El Istmo, a pesar de ser “llave y puerta del Pacífico y punto de enlace en las comunicaciones y el comercio entre el Virreinato del Perú y la Metrópoli”², sufrió durante este período ataques de diferentes grupos humanos que se resistían a ser dominados por las autoridades hispánicas. Si a lo largo del siglo XVI la principal amenaza interna en Panamá fueron los cimarrones³, la entrada de la siguiente centuria se vio marcada indudablemente por las incursiones indígenas provenientes del Darién. Como bien recogen autores como James Howe, a partir de inicios del siglo XVII los guna empezaron a atacar la frontera oriental de Panamá⁴.

Son precisamente estas primeras incursiones contra la colonia las que se pretenden estudiar en este artículo. Si bien el conjunto de autores que han tratado la historia de los guna hacen referencia a la conflictividad armada que empezaría durante la segunda década del siglo XVII, la llamada ‘Rebelión Bugue-bugue’⁵, ninguno ha hecho un estudio en profundidad sobre este período que termina el año 1637, cuando a partir de la mediación de un peninsular que había crecido entre los guna empezará un proceso de reducción misional que terminará, durante algunos años, con la conflictividad armada⁶.

El presente trabajo aspira a profundizar con el máximo detalle posible en este período, construir un marco cronológico claro que recoja las acciones de los guna y las respuestas coloniales y, al mismo tiempo, tratar de interpretar estos hechos en su contexto histórico para poder valorar la importancia que tuvieron en el desarrollo histórico posterior. Cabe aclarar que se parte de la base de que nos encontramos ante el inicio de un proceso de larga duración, el de la resistencia guna a la colonización, que se alargará y se transformará a lo largo de todo el período colonial y, posteriormente, durante el republicano.

² Martínez Cutillas, Pedro. *Panamá Colonial. Historia e Imagen*, Ediciones Balboa, Panamá, 2006, 182.

³ Tardieu, Jean-Pierre. *Cimarrones de Panamá. La forja de una identidad afroamericana en el siglo XVI*, Iberoamericana, Madrid, 2009.

⁴ Howe, James. *Un pueblo que no se arrodillaba. Panamá, los Estados Unidos y los kunas de San Blas*, Plumsock Mesoamerican Studies, South Woodstock, 2004, 13-14.

⁵ García Casares, Joaquín. *Historia del Darién. Cuevas, Cunas, Españoles, Afros, presencia y actualidad de los chocoes*, Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, Panamá, 2008, 165.

⁶ García Casares, Joaquín. *Historia del Darién*, 172.

La documentación del Archivo General de Indias (AGI) referente a las acciones guna será (junto con la bibliografía especializada) la principal fuente de información de este trabajo. A través de los informes generados por las autoridades coloniales se tratará de reconstruir unos hechos que no pasaron en absoluto inadvertidos, puesto que tuvieron en vilo a la ciudad de Panamá durante más de 20 años e hicieron que tanto la Corona como la Audiencia de Panamá recopilaran una cantidad importante de información con el objetivo de denunciar los problemas que estaban sufriendo y para tratar de buscar soluciones.

El desencadenante del conflicto

Para entender el desarrollo de los hechos que se estudian en este trabajo se debe tener claro quiénes eran los indígenas que habitaban el Darién cuando empezaba a despuntar el segundo siglo de dominio colonial en América. Existe un debate sobre el origen histórico de los indígenas del Darién, pero hay dos hechos bastante claros. El primero es que la población prehispánica que habitaba el istmo de Panamá antes de la llegada de los castellanos (los 'cueva') desapareció total o parcialmente durante el siglo XVI. El segundo es que entre finales del siglo XVI e inicios del XVII se dio una migración importante de indígenas provenientes de la zona del Atrato, empujados por los emberá que, a su vez, estarían siendo presionados por la colonia. El debate historiográfico plantea dos opciones: o bien los indígenas del Darién serían el fruto de la mezcla entre los desplazados del Atrato y los descendientes de los cueva (lo que nos llevaría a hablar de un proceso de etnogénesis), o bien serían un grupo endogámico, fruto de la migración de la que se ha hablado⁷.

Fuese como fuere, lo que está claro es que entrando al siglo XVII el Darién vivió una reconfiguración demográfica de sus poblaciones indígenas donde se encontraría el origen de los guna actuales. Los mismos grupos humanos que acababan de establecerse en el Darién serán los protagonistas de la llamada 'Rebelión Bugue-bugue'.

⁷ Martínez Mauri, Mònica. *La autonomía indígena en Panamá. La experiencia del pueblo kuna. (Siglos XVI-XXI)*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 31-36.

Si buscamos en la bibliografía existente una fecha concreta de inicio del conflicto no encontramos un consenso claro. Ignacio Gallup-Díaz considera que los ataques guna empezarían en 1616⁸, mientras que Joaquín García Casares ubica un año más tarde el estallido de la 'Rebelión Bugue-bugue'⁹. Si queremos llegar a una fecha más o menos exacta y a un hecho concreto que pudiese ser el desencadenante o la primera acción bélica del período, debemos ir a la documentación.

La conflictividad empezaría en la zona del Bayano¹⁰. El dato cronológico más concreto que tenemos es que en marzo de 1614 unos esclavos que trabajaban en unos astilleros, propiedad de Don Tomás de Quiñones, serían robados o asesinados (dependiendo de la fuente que consultamos), lo que daría pie al envío de una expedición que debía capturar a los presuntos culpables: grupos cimarrones¹¹. Francisco de Narváez, sargento mayor de la ciudad de Panamá, fue el encargado de liderar la tropa¹², formada por soldados españoles, negros mogollones¹³ e indios coclées¹⁴ que debían capturar a los supuestos cimarrones. Una vez llegados al lugar en cuestión, los hombres de Narváez fueron atacados por unos indígenas de guerra cerca del 'Río de Indios', posiblemente en la zona del Bayano. El grueso de la tropa murió y los pocos sobrevivientes llevaron unas noticias desconcertantes a Panamá¹⁵.

Nos encontramos en un punto de inflexión. Los testigos de la época reflejan una clara confusión, puesto que la lógica llevaba a pensar que la principal amenaza terrestre a la que estaban sometidos los colonizadores panameños eran los cimarrones. Quienes robaban esclavos, hasta el momento, eran negros fugados que se habían organizado durante más de un siglo para atacar a la colonia. El hecho de que, de repente, apareciera un nuevo enemigo, que además terminará sin

⁸ Gallup-Díaz, Ignacio. *The Door of the Seas and the Key to the Universe: Indian Politics and Imperial Rivalry in Darién*. Disponible en: <http://www.gutenberg-e.org/gdi01/frames/printframe.html>

⁹ García Casares, Joaquín. *Historia del Darién*, 165.

¹⁰ El Bayano como espacio geográfico se situaría al este de Panamá, entre el llamado eje Portobelo-Panamá y los territorios selváticos del Darién, atravesando el río Chepo.

¹¹ Carta de la Audiencia de Panamá, 22 jun 1614, Archivo General de Indias (En adelante AGI), PANAMA, 16, R.6, N.69, Informaciones: Julián Carrisoli de Alfaraz (1645), AGI, PANAMA, 65, N.14, F. 12R.

¹² Informaciones: Julián Carrisoli de Alfaraz (1645), AGI, PANAMA, 65, N.14, F. 13V.

¹³ Antiguos cimarrones reducidos cerca de Portobelo después de las guerras cimarronas del siglo XVI. Hidalgo Pérez, Marta. *Una historia atlántica en el Panamá del siglo XVI. Los negros de Portobelo y la Villa de Santiago del Príncipe*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Barcelona, 2018, 336-396. Ejemplar mecanografiado. Prestado por la autora y Castellero Calvo, Alfredo. *Portobelo y el San Lorenzo del Chagres: perspectivas imperiales. Siglos XVI-XIX*, Editorial Novo Art, Panamá, 2016, 109.

¹⁴ Indígenas reducidos, provenientes del oeste de Panamá, serán un soporte habitual de las tropas hispánicas que intentarán reducir el Darién durante la primera mitad del siglo XVII.

¹⁵ Carta de Francisco Narváez Alfaro, 24 jun 1616, AGI PANAMA, 47, N.31.

demasiado problema con una tropa enviada desde la capital de la Audiencia, rompería los esquemas de las autoridades coloniales. A pesar de la aparición de un nuevo agente que erosionase el sistema colonial en Panamá, los hechos de marzo de 1614 no pasarían de lo anecdótico si no fuese porque a partir de este punto empiezan a aparecer en la documentación noticias de ataques perpetrados por los llamados 'bugue-bugue'.

Con la documentación a la que se ha podido acceder se hace muy complicado definir una causa clara del ataque de 1614. En ningún momento se especifica si los individuos que habían atacado los esclavos de Don Tomás de Quiñones eran cimarrones o indígenas. Conocer los autores del primer hecho nos permitiría formular una hipótesis más clara a la hora de interpretar el desencadenante del conflicto. En caso de que hubiesen sido los mismos indígenas del Darién quienes hubieran llevado a cabo el ataque contra los esclavos se podría interpretar que la emboscada a los soldados provenientes de Panamá formaría parte de una estrategia compleja, lo que situaría a los indígenas de guerra como un agente que tomaría la iniciativa, desencadenando el conflicto voluntariamente. En caso de ser un grupo de cimarrones los responsables del primer hecho, el desencadenante sería más casual y podría entenderse como la respuesta a una incursión que los guna interpretarían como una agresión que debía ser repelida.

No es posible esclarecer este hecho, aunque más adelante se profundizará más en él, y si consultamos la bibliografía disponible la única referencia al año 1614 la encontramos en la obra de Severino de Santa Teresa, quien comentaría que el mismo año el obispo de Panamá, Francisco de Gamara, habría enviado algunos religiosos al Darién a evangelizar a sus habitantes, empeño en el que fracasarían¹⁶. Lo que no se puede negar es que la incursión de una tropa hispánica en el Bayano tendría una relación directa con los ataques que se sucederían desde el mismo 1614 y que marcarían la vida del Panamá colonial durante algo más de 20 años.

¹⁶ Elejalde Arbélaez, Ramón (Compilador). *Iglesia y Colonización en Urabá y el Darién. Tomo I. P. Severino de Santa Teresa*. Fondo Editorial UNAULA, Medellín, 2015, 312.

El Bayano: principal escenario de la acción guna

A pesar de que los indígenas que iniciaron la conflictividad estaban establecidos en el Darién, las principales acciones que llevaron a cabo se dieron relativamente lejos de sus comunidades, en el Bayano. Los primeros años después del ataque a la tropa de Narváez fueron los más intensos. Haciendo un breve repaso de los hechos podemos darnos cuenta de la gravedad de la situación, si la miramos desde la óptica de los colonizadores.

En 1615 tenemos documentados dos ataques indígenas en la zona, el primero en los astilleros de San Miguel de Bayano, que serían incendiados y donde morirían los oficiales que había en el lugar y unas pocas personas más. Chimán, siguiendo en la costa Pacífica del Istmo, fue el siguiente blanco de la incursión, allí murieron 7 esclavos, según relata un documento que hace un repaso de los hechos solo 2 años después¹⁷. En 1616 los ataques se repitieron: esta vez se atacaron dos hatos ganaderos. Los indígenas no solo quemaban las propiedades y mataban a las gentes que se encontraban en ellas, también aprovechaban sus acciones para saquear las estancias, consiguiendo así herramientas y terminando con la vida del ganado. La segunda oleada de ataques trató de ser repelida por las autoridades panameñas, que mandaron hombres desde la capital para expulsar a los llamados bugue-bugue¹⁸ de la zona, sin demasiado éxito puesto que en su retirada pudieron atacar otro hato ganadero¹⁹.

El mismo 1616 llegó a Panamá un nuevo presidente de la Audiencia, Diego Fernández de Velasco. El nuevo gobernador de Panamá mostró su preocupación por los ataques indígenas en la zona del Bayano, afirmando que dos años antes de su llegada –lo que confirma la idea de que el año 1614 marca el inicio de un conflicto armado– habían empezado las hostilidades. Fernández de Velasco cifra en 8.020 las víctimas causadas por los indios rebeldes. El mismo testigo nos habla de una tropa de unos 500 indígenas como la autora de los ataques –un número posiblemente exagerado si tenemos en cuenta las dimensiones de las huestes

¹⁷ Informaciones: Julián Carrisoli de Alfaraz (1645), AGI, 65 N. 14c, F.122VR.

¹⁸ Los documentos más tempranos hablan de bugue-bugues refiriéndose a los indígenas que les atacaban, también se les llamará indios del Bayano y, más adelante, indios del Darién; si leemos los informes de la época vemos cómo se va tomando conciencia de quiénes eran los indígenas que luchaban contra la colonia. En el momento en que nos encontramos aún no está demasiado claro.

¹⁹ Informaciones: Julián Carrisoli de Alfaraz (1645), AGI, 65 N. 14c, F.122R.

²⁰ Para que la cifra tenga sentido se deben sumar unos 50 muertos de la primera expedición al Bayano con las víctimas de los ataques de los dos años posteriores.

coloniales– y expresa el temor de muchos vecinos de Panamá a que la propia ciudad pudiera ser atacada²¹.

Para entender los miedos de los habitantes del Panamá colonial debemos tener presente que nos encontramos en una zona donde la colonización era muy débil. Demográficamente el territorio panameño estaba muy poco poblado. Omar Jaén habla de una población total del Istmo de 25.000 personas en 1607, de las cuales 13.000 serían indígenas no sometidos, entre los que se deberían incluir los darienitas. Siguiendo estas cifras nos quedamos con solo unas 12.000 personas integradas en el sistema colonial²². La debilidad demográfica de la colonia tiene múltiples explicaciones que nos desviarían del propósito de este artículo, pero una de las más claras es la propia realidad panameña. Alfredo Castillero Calvo explica que Panamá “no era un lugar que los peninsulares quisieran escoger para vivir, a menos que ofreciese una buena compensación por el sacrificio de sufrir calor, escasez, enfermedades y miedo a un ataque enemigo. Pero tenía un gran atractivo: la posibilidad de enriquecerse en poco tiempo”²³. No podemos omitir que hasta finales del siglo XVI e inicios del XVII el control del territorio colonial panameño –sin incluir las zonas más periféricas como el Darién– no estaba bien asentado²⁴.

Es clave tener presente la debilidad colonial para entender el desarrollo de la acción indígena. La misma monarquía sería consciente del problema que existía en Panamá, en 1617 Diego Fernández de Velasco recibiría una Real Cedula en la que se le animaría a terminar con el problema de los ‘indios de guerra’ del Bayano. Dos años después, en 1619, otra Real Cedula volvería a llamar la atención a Fernández de Velasco y criticaría su incapacidad para terminar con la amenaza indígena en la región²⁵. La preocupación de la monarquía no era infundada puesto que el mismo año en que se envió la primera Real Cedula los guna habían llegado a atacar Chepo, un pueblo de indios que se encontraba a una distancia bastante reducida de la propia ciudad de Panamá. Velasco habría enviado tropas a repeler los

²¹ Carta del presidente Diego Fernández de Velasco, 6 may 1616, AGI, PANAMA, 16, R.8, N.95.

²² Jaén Suárez, Omar. *La población del istmo de Panamá. Estudio de Geohistoria*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1998, 34.

²³ Castillero Calvo, Alfredo. *Historia General de Panamá*, Digital Designs Group, Ciudad de Panamá, 2004, 260.

²⁴ Jaén Suárez, Omar. *La población del istmo de Panamá*, 34.

²⁵ Prevención contra los indios del Bayano, 17 mar 1619, AGI, PANAMA, 229, L.2, F.98V.

ataques, que no habrían conseguido evitarlo y que solo habían capturado algunos indígenas que serían ejecutados en la capital²⁶.

Tan solo tres años después del inicio de las hostilidades los efectos de la acción indígena debieron ser más que palpables. García Casares resume de forma clara los problemas que estaba ocasionando tanto en el Bayano como en Panamá la acción de los guna:

“La situación debió ser bastante crítica para la ciudad de Panamá y los poblados próximos, llegando a afectar incluso el abastecimiento cotidiano de sus habitantes por la amenaza indígena sobre las haciendas y las dificultades para obtener y transportar las cosechas, los productos cárnicos, las maderas para la construcción etc.”²⁷

El conflicto llega al Darién: el fracaso de las expediciones hispánicas

Viendo la situación a la que se estaban enfrentando, a partir de 1618, distintas autoridades tanto americanas como peninsulares tratarán de llegar a la raíz del problema para acabar con ella. Tres grandes expediciones trataron de someter el Darién, sin éxito, lo que trasladó las hostilidades temporalmente al territorio habitado por las comunidades rebeldes, sin evitar que en los momentos en que las tropas coloniales no estaban en el Darién los ataques a Panamá se reanudaran.

Lo primero que debemos tener claro es en qué espacio nos estamos moviendo: mientras que el Bayano era una región que había quedado relativamente bajo control colonial a principios del siglo XVII, el Darién no había entrado en esta dinámica. Nos encontramos en lo que autores como Ignacio Gallup-Díaz califican como un “espacio de frontera”²⁸ que, además, devendría un lugar donde se trasladarían las disputas geopolíticas entre España y los poderes norte-europeos²⁹. Este último elemento no tendrá demasiada importancia, por lo

²⁶ Informaciones: Julián Carrisoli de Alfaraz (1645), AGI, 65 N. 14c, F.123V.

²⁷ García Casares, Joaquín. *Historia del Darién*, 166.

²⁸ Gallup-Díaz, Ignacio. “The Spanish Attempt to Tribalize the Darien, 1739-50”, *Ethnohistory*, vol. 49, núm. 2, 2002, 282.

²⁹ Howe, James. “Door of the Seas and Key to the Universe: Indian Politics and Imperial Rivalry in the Darien, 1640-1750 (review)”, *Ethnohistory*, vol. 51, núm. 4, 2004, 846-847.

menos aparentemente, en el período que nos ocupa, pero pasará a ser un factor clave a partir de los años 40 de la centuria.

No podemos hablar del Darién sin hacer referencia a sus características climáticas y geográficas puesto que estas tendrán un papel clave en el desarrollo de los hechos que se tratan en este artículo. No disponemos de datos concretos sobre el clima del Darién a inicios del siglo XVII, pero sí sabemos cuál es el actual. Nos encontramos en un territorio claramente tropical, con temperaturas que oscilan durante todo el año entre 26 y 28° centígrados. A las altas temperaturas se le debe sumar una estación de abundantes lluvias que ocupa tres cuartas partes del año. Las condiciones climáticas adversas se combinan con un territorio montañoso, con abundantes ríos y ciénagas³⁰. No es de extrañar que, cuando justo terminaban los años de conflicto, el que era presidente de la Audiencia en 1638, Enrique Enríquez de Sotomayor, destacara la inviabilidad de someter por las armas al Darién si se tenía en cuenta que los aguaceros y las crecidas de los ríos podían llegar a causar más mortandad entre la tropa que los propios indígenas³¹.

Según Julie Velásquez Runk, los grupos indígenas del Darién se establecerían a lo largo de los ríos de la región, y utilizarían sus aguas y los bosques que los rodeaban para obtener recursos³². En esta misma línea, Alfredo Castillero Calvo consideraría que la cultura guna sería "*eminente fluvial*". Este hecho daría a los indígenas una ventaja importante sobre los colonizadores puesto que los primeros dominaban el sistema hidrográfico de la región y los segundos no, lo que dificultaba su movilidad dentro del Darién³³.

Si retomamos el hilo cronológico nos encontramos en el año 1618, cuando desde Cartagena de Indias se da el primer intento de conquista del Darién de este período. Sebastián Sánchez Tristancho fue el encargado de liderar una expedición que desembarcó en el Golfo de Urabá, donde encontró cierto apoyo entre los llamados urabaes, indígenas enfrentados a los guna. Estableciendo una base en la costa se procedió a penetrar en el Darién para someter a sus habitantes, pero a los

³⁰ Díaz-Piedrahita, Santiago. "El Parc Nacional Natural dels Katíos", en *Colòmbia. Patrimoni cultural i Natural*, Gas Natural, Barcelona, 1999, 24-28.

³¹ Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor, 15 jul 1638, AGI, PANAMA, 19, R.5, N.52.

³² Velásquez Runk, Julie. *Crafting Wounaan Landscapes: Identity, Art, and Environmental Governance in Panama's Darién*, The University of Arizona Press, 2017, 15.

³³ Castillero Calvo, Alfredo. *Conquista, evangelización y resistencia: ¿Triunfo o fracaso de la política indigenista?*, Instituto Nacional de Cultura, Panamá, 1995, 259-260.

pocos días el establecimiento que se había fundado fue destruido y, al verse privados de un punto de apoyo, los soldados de Tristancho debieron volver a Cartagena derrotados³⁴. El único posible éxito de la expedición cartagenera fue, quizás, que los esfuerzos militares gunas se centraran en la invasión, lo que pudo llevar a que no encontremos documentado ningún ataque a Panamá en 1618.

La expedición que acabamos de nombrar fue la primera de tres intentos de invasión del Darién que se dieron durante el período que estudiamos; se darían dos más, otro segundo desde Cartagena de Indias y uno desde Panamá³⁵, ambos tendrán lugar en 1622 de forma simultánea.

Francisco de Maldonado y Saavedra fue el encargado de conquistar la región desde Cartagena de Indias. Nos encontramos con una expedición ordenada por la Corona de quién Maldonado había conseguido grandes concesiones si conseguía someter el territorio rebelde. Durante el mes de febrero del dicho año una expedición formada por militares, colonos y frailes agustinos fundó un poblado en la costa norte del Darién: El Real de la Resurrección. Siguiendo el mismo modelo que había utilizado Tristancho, se creó un punto de abastecimiento desde donde se tenía que realizar la conquista. Como en 1618 las dificultades climáticas, las enfermedades, la imposibilidad de obtener víveres y, evidentemente, los ataques indígenas, hicieron fracasar la expedición. Vemos cómo los indígenas del Darién aprovechaban la hostilidad del territorio frente a los modos de penetración europeos para hacer fracasar, sin demasiadas dificultades, el intento de conquista. Maldonado tuvo que huir del Darién y pocos años después murió, ahogado por las deudas que había contraído para llevar a cabo su expedición³⁶.

En paralelo a la expedición de Maldonado, en Panamá, se dieron nuevos ataques que desencadenaron la formación de un pequeño ejército que debía penetrar en el Darién para castigar a los bugue-bugue, que continuaban hostilizando los asentamientos hispánicos del oriente panameño. Gerónimo Ferrón fue el encargado del castigo, y él mismo nos ha dejado un testimonio de mucho valor, al justificar su fracaso, que nos permite profundizar en la táctica que desarrollaron los indígenas del Darién para repeler los ataques enemigos. Es el

³⁴ García Casares, Joaquín, *Historia del Darién*, 166.

³⁵ Elejalde Arbeláez, Ramón. *Iglesia y Colonización en Urabá y el Darién*, 356.

³⁶ García Casares, Joaquín, *Historia del Darién*, 166-167.

ejemplo más detallado que hemos encontrado de cómo se desarrolló la guerra contra los llamados bugue-bugue en el interior del Darién.

La expedición de Gerónimo Ferrón, un ejemplo de resistencia a la conquista

A continuación, procederemos a describir con cierta profundidad la actuación de la tropa de Ferrón en el Darién, centrándonos en cómo los indígenas que habitaban la región consiguieron repeler un ataque que buscaba responder a los agravios que los colonizadores panameños habían sufrido durante los últimos años a manos de estos 'indios de guerra'.

Como se ha comentado, Gerónimo Ferrón comandó una tropa al Darién que debía responder a un ataque indígena. El 15 de febrero de 1622 Chepo fue atacado. Ferrón relata que las primeras víctimas de los bugue-bugue serían tres esclavos que verían a los indígenas cuando estos se disponían a atacar el pueblo. Dos de ellos morirían, pero el tercero conseguiría escapar y avisar a las autoridades de la presencia de los agresores³⁷. En respuesta al ataque se mandaría una primera expedición por mar y por tierra que debía dar caza a los atacantes indígenas, pero, habiendo fracasado el modelo de respuesta inmediata que ya se había utilizado anteriormente, se procedió a intentar una penetración en el Darién.

Habiendo llegado al Darién, los soldados hispánicos toparon con una pequeña aldea formada por dos caseríos donde habría el primer enfrentamiento. Después del combate, donde varios indígenas fueron capturados, entre ellos mujeres y niños, los nativos de la zona serían alertados del ataque gracias a un individuo que había conseguido huir. En este punto la expedición se dividiría en distintas partidas de soldados que irían a buscar más establecimientos indígenas, que se encontrarían todos desiertos, hecho que no evitaría que se destruyesen los cultivos que rodeaban las pequeñas aldeas. En poco tiempo Ferrón se dio cuenta de que la pólvora y el abastecimiento eran limitados y que el invierno se acercaba³⁸. En este punto se opta por una retirada a tiempo, los líderes de la expedición eran conscientes de que los indígenas se estaban organizando para responder a la incursión. Previendo un posible ataque, Ferrón decidió que en caso

³⁷ Carta de Gerónimo Ferrón de Barragán, 20 jun 1622, AGI, PANAMA, 30, N.87d.

³⁸ En la documentación de la época se habla de invierno (estación de lluvias) y de verano, la estación seca.

de que este se diera se debía ejecutar a los prisioneros, como de hecho ocurrió³⁹. Durante la retirada, un contingente indígena atacó a las tropas hispánicas, dejando unos pocos muertos, tanto blancos como indígenas coclées y negros en el bando colonial, donde también habría un número importante de heridos. Como contrapartida, los habitantes del Darién sufrieron algunas decenas de bajas. El enfrentamiento con los nativos, sumado a la desertión de varias decenas de soldados de la escuadra de Ferrón, hizo que esta fuera un completo fracaso⁴⁰.

Después de la expedición, Ferrón escribió un informe⁴¹ sobre lo que había sucedido en el Darién. Si bien este estaba enfocado a justificar su fracaso, nos aportará información muy interesante sobre las formas de resistencia utilizadas en el período por los indígenas no sometidos que habitaban las selvas del oriente panameño.

Leyendo el dicho informe nos encontramos con un primer elemento que queremos destacar: el modo de poblamiento indígena. En toda la expedición los soldados hispánicos no encuentran más que pequeñas concentraciones de población, de entre uno y tres caseríos; nos encontramos, claramente, con un modelo de poblamiento disperso. Si bien esta organización no tenía por qué derivar directamente de la amenaza colonial, es evidente que permitió a los indígenas ser mucho menos vulnerables a un ataque a gran escala. Si los indígenas del Darién tenían sus casas y sus cultivos repartidos a lo largo de una extensa zona montañosa, era imposible que se consiguiera realizar un ataque que afectara al conjunto de los habitantes indígenas de la región. La información aportada por Ferrón aparece corroborada, por lo que respecta al modo de poblamiento, en el testimonio de Lionel Wafer, un inglés que visitó el Darién en 1681 y que hablaba de "*rancherías esparcidas por todos los valles fluviales*"⁴². No es de extrañar que, en el momento en el que se empezase la reducción de los indígenas, uno de los factores claves fuera la de imponer el orden simbólico cristiano a los indígenas a través del poblamiento

³⁹ La crueldad de la decisión de Ferrón le acarrearía problemas una vez este volviera, derrotado, a Panamá, lo que nos muestra que a pesar de encontrarnos en un contexto colonial tanto las autoridades como los militares eran plenamente conscientes de las connotaciones que tenían sus actos.

⁴⁰ García Casares, Joaquín. *Historia del Darién*, 167-169.

⁴¹ Carta de Gerónimo Ferrón de Barragán, 20 jun 1622, AGI, PANAMA, 30, N.87d.

⁴² Howe, James. *Un pueblo que no se arrodillaba*, 15-16.

'urbano'; como tampoco es de extrañar la habitual resistencia nativa a las concentraciones forzadas de población⁴³.

Otra ventaja del modo de poblamiento disperso era la relativa facilidad que suponía para los indígenas abandonar sus establecimientos. Después del primer choque armado de la expedición de Ferrón, que entendemos que sorprendió a los nativos, todos los establecimientos a los cuales llegarían los soldados hispánicos estarían desiertos. Delante de la amenaza externa los indios podían huir, refugiarse en las montañas próximas en las cuales era muy difícil que accediera alguien que no conocía el territorio. Las autoridades eran plenamente conscientes de esta práctica, lo que llevaría a que, de antemano, se ordenara a Ferrón que se quemaran y destruyeran los cultivos indígenas a los que se llegara, aplicando una política de tierra quemada⁴⁴. Si bien la huida evitaba un enfrentamiento directo, tenía un coste importante para los indígenas.

Hay que tener claro, como nos muestra la expedición de Ferrón, que la respuesta de los bugue-bugue no tenía por qué ser únicamente pasiva. Los indígenas disponían de una estructura armada –a la que se recorría año tras año para atacar la colonia–, que también se podía activar para hacer frente a una incursión. En pocos días se pudo organizar un contingente armado lo suficientemente numeroso para repeler la invasión, como ocurriría también en las expediciones de Tristancho y Maldonado. Sería posiblemente una respuesta más o menos espontánea a una amenaza externa. Tampoco podemos omitir la posibilidad de que existiera una especialización de ciertos grupos humanos en la guerra, como plantearía Andrés de Ariza, quien a finales del siglo XVIII observó a los guna y planteó que existía un grupo dentro de la sociedad que tenía como misión principal "*matar los extranjeros que contra sus leyes se presentan en sus tierras*"⁴⁵.

Las tropas hispánicas disponían habitualmente de armas de metal y de arcabuces, frente a ellos se encontraban con los contingentes indígenas armados con arcos y flechas, lanzas y macanas⁴⁶ de grandes dimensiones. Es importante

⁴³ Herrera Ángel, Marta. "Ordenamiento espacial en los pueblos de indios. Dominación y resistencia en la sociedad colonial", *Fronteras*, núm. 2, vol. 2, 1998, 114-116.

⁴⁴ Carta del Presidente de la Audiencia de Panamá, 6 dic 1622, AGI, PANAMA,30, N.87a.

⁴⁵ Baquero Montoya, Álvaro y Vidal Ortega, Antonio. *La gobernación del Darién a finales del siglo XVIII: el informe de un funcionario ilustrado*. Ediciones Uninorte, Barranquilla (Colombia), 2004, 80.

⁴⁶ Una especie de mazas con un mango bastante largo, si nos atenemos a la descripción de Ferrón eran igual de altas que un hombre.

remarcar el hecho de que el propio Ferrón considera que el metal utilizado para fabricar el armamento indígena provenía del saqueo a los establecimientos hispánicos. A este metal se le debía sumar el que se pudiera obtener en el comercio con europeos no-hispánicos, que sería bastante habitual a lo largo del siglo XVII⁴⁷. Debemos pensar, pues, en unos contingentes indígenas relativamente bien armados, más si tenemos en cuenta que en un clima como el del Darién la utilidad de las armas de fuego era relativa, tal como expone García Casares al hablar de la misma expedición de Ferrón y de los problemas que generaba la humedad ambiental en las armas de fuego⁴⁸.

El último elemento que sería aprovechado por los indígenas para resistir las incursiones hispánicas durante el período serían las características del territorio. La irregularidad del relieve, sumada a la densidad fluvial y forestal dificultaba el desplazamiento de las tropas hispánicas al mismo tiempo que permitía a los indígenas recurrir a un 'factor sorpresa'. Los guna podían estar rodeando las tropas invasoras en todo momento sin ser repelidas, además de desplazarse con facilidad a través de los ríos⁴⁹. Es evidente que en un combate abierto los colonizadores partían con cierta superioridad, pero los indígenas tenían margen para batirse en retirada si la situación se les giraba en contra, como ocurrió en la lucha contra los hombres de Ferrón. Una vez los darienitas huían, no podían ser perseguidos al interior de la selva, puesto que era demasiado complicado y el riesgo de emboscadas era bastante elevado.

Si hacemos una síntesis final vemos que los llamados bugue-bugue combinaban distintos factores que los situaban en una posición de superioridad respecto a una tropa europea que penetrara en su territorio: el conocimiento de la orografía, el factor sorpresa, la capacidad de retirada y la limitación de los recursos de las expediciones hispánicas, entre otros. Frente a este conjunto de factores solo se encontraban en una posición de inferioridad respecto a la mayor capacidad ofensiva y defensiva de los europeos en campo abierto. Revisando los hechos, vemos cómo los primeros factores tuvieron más peso que los segundos, puesto que las tres expediciones que intentaron someter al Darién por las armas en 1618 y 1622 fueron un rotundo fracaso. Las incursiones contra Panamá continuaron.

⁴⁷ Suárez Pinzón, Ivonne. "La Provincia del Darién y el Istmo de Panamá: Siglos en el corazón de las disputas por la expansión del capitalismo", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 16, 2011, 24.

⁴⁸ García Casares, Joaquín, *Historia del Darién*, 168.

⁴⁹ Castillero Calvo, Alfredo. *Conquista, evangelización y resistencia*, 1995, 259-260

Bugue-bugue, indios del Bayano, indios del Darién... los ataques no cesan

La expedición de Tristancho no frenó los ataques a Panamá. En 1619 el presidente Diego Fernández de Velasco respondería a las críticas de la Corona por su incapacidad para terminar con las incursiones alegando que en Panamá tan solo había unos 100 hombres de guerra, muchos de ellos enfermos, para hacer frente a la amenaza de los indígenas rebeldes, que se sumaba a los problemas con los cimarrones⁵⁰. El testimonio de Fernández de Velasco concuerda con la idea que se ha trasladado anteriormente de un Panamá con muy poca capacidad de respuesta frente a los problemas internos. En este contexto no es de extrañar que en 1621 se reprecendieran los ataques contra el territorio colonial. El 19 de febrero, San Cristóbal de Chepo –que devendría uno de los principales blancos de los ataques indígenas– sería atacado por un centenar de indígenas, frente a los cuales solo se encontrarían una docena de soldados españoles, que no podrían impedir que algunos habitantes de Chepo murieran a manos de los bugue-bugue⁵¹. El año siguiente Chepo volvería a ser atacado, como ya se ha comentado anteriormente, lo que desencadenaría la expedición de Gerónimo Ferrón.

Después de 1622 empieza un período bastante difícil de reconstruir. Según García Casares, a lo largo de todo el período de guerra habría ataques a distintas poblaciones y estancias, que dejarían un saldo de entre 150 y 500 muertos, dependiendo de las fuentes que se consultaran⁵²; esta cifra incluiría los enfrentamientos que tendrían lugar antes y después de las expediciones de Maldonado y Ferrón. Ignacio Gallup-Díaz, en la misma línea, trata como un conjunto los enfrentamientos que se darían entre, según él, 1616 y 1635⁵³. Pero la realidad es que entre la fecha a la que se acaba de hacer referencia e inicios de los años 30 del mismo siglo, no encontramos referencias a ataques concretos contra establecimientos hispánicos. A pesar de ello algunos testimonios de la época nos hacen pensar que el conflicto continuaría.

El mismo Gerónimo Ferrón escribiría, en 1625, una carta donde expresaría sus quejas por la continuidad de los ataques indígenas⁵⁴. La Corona también seguiría preocupada por los problemas existentes alrededor del Darién y en 1627 trataría de

⁵⁰ Carta de Diego Fernández de Velasco, 24 jun 1619, AGI, PANAMA, 47 N. 44.

⁵¹ Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, 27 jul 1635, AGI, PANAMA, 104, F.841VR.

⁵² García Casares, Joaquín, *Historia del Darién*, 169-170.

⁵³ Gallup-Díaz, Ignacio, *The Door of the Seas and the Key to the Universe*.

⁵⁴ Carta de Gerónimo Ferrón de Barragán, 1625, AGI, PANAMA, 30, N.87c.

coordinar una acción entre Panamá, Cartagena de Indias y Antioquía para atacar el Darién y terminar con los ataques en el Bayano⁵⁵. Es difícil de determinar si las entradas militares al Darién habrían forzado a sus habitantes a realizar una tregua relativamente larga, o si simplemente los ataques se habían normalizado hasta el punto de que dejó de ser necesario hacerlos constar en los informes que acababan llegando a Sevilla.

En todo caso, en 1633 se volvería a dar un ataque del que quedaría constancia documental, también en la zona del Bayano, donde 18 esclavos morirían en el ataque a una hacienda y un trapiche de la zona. La información nos la da Alonso de Coronado, procurador general de la ciudad de Panamá, quien considera que durante los 25⁵⁶ años anteriores se habían sucedido muchos ataques indígenas que habían hecho retroceder la zona 'controlada' por la colonia hasta Chepo, que también había sido víctima de numerosos ataques⁵⁷. Sería precisamente el pueblo de indios que marcaba la 'frontera' entre el espacio colonial y la zona despoblada por los ataques bugue-bugue el siguiente punto que sería atacado, tan solo un año después, en 1634. El resultado del ataque serían varios muertos, y Martín de Vergara, militar del presidio de Panamá, sería el encargado de liderar una expedición que debía perseguir a los indígenas, sin conseguir nada más que capturar a uno de los atacantes, que moriría al cabo de poco tiempo⁵⁸.

Alonso de Coronado y Juan Bautista de Lagasca, el segundo oidor de la Audiencia de Panamá, coincidirían en señalar que en 1635 tendría lugar un nuevo ataque a Chepo, donde morirían 12 personas, entre ellas el alcalde de españoles, Simón Jurado. El pequeño pueblo estaría defendido tan solo por cinco indígenas coclées y por cuatro españoles, siempre si nos atenemos a lo que nos dicen los informes de los funcionarios coloniales⁵⁹. Lagasca afirmaría, de hecho, que los ataques a Chepo se darían cada año, no solo en 1635, lo que refuerza la idea de que se mantendrían después de 1622, a pesar de que no tenemos, de momento, noticias concretas sobre ellos. A mediados de la década de los 30 del siglo XVII, muy

⁵⁵ Reducción de los indios del Bayano, 29 oct 1627, AGI, PANAMA,229, L.3, F.10V-11V.

⁵⁶ El documento es de 1635, lo que situaría el inicio de la conflictividad en 1610 y cuestionaría la fecha de 1614 como un punto de inflexión; a pesar de esto consideramos que, viendo la distancia cronológica, Coronado no pretendía dar una fecha concreta, sino mostrar la larga duración del conflicto.

⁵⁷ Carta del Procurador General de la Ciudad de Panamá: Alonso de Coronado, 17 ene 1635, AGI, PANAMA,49 N. 43b.

⁵⁸ Informaciones: Julián Carrisol de Alfaraz, 1645, AGI, PANAMA,65 N. 14, F.23R.

⁵⁹ Carta del Procurador General de la Ciudad de Panamá: Alonso de Coronado, 25 jul 1635, AGI, PANAMA,49 N. 43 y Carta del oidor Juan Bautista de la Gasca, 24 jul 1635, AGI, PANAMA,19, R.2, N.27.

poco tiempo antes del inicio de la reducción misionera de los indígenas del Darién, el nivel de conflictividad continuaba siendo tan intenso como lo había sido durante los primeros años.

En 1636 empieza una nueva fase del proceso histórico. No encontramos ningún ataque documentado a Panamá y este hecho coincide con la entrada en escena de Julián Carrisoli de Alfaraz, quien junto con fray Adrián de Santo Tomás liderará la reducción de parte de los indígenas del Darién hasta 1651, cuando tendrá lugar una nueva revuelta indígena en la región⁶⁰. Llegados a este punto es interesante tener presente un balance de la situación en el Bayano en el momento en que termina el período de guerra para entender la relevancia de los hechos que tendrían lugar entre 1614 y 1636. García Casares expone los efectos de la acción indígena sobre los habitantes de Panamá y del Bayano:

“había provocado el temor entre sus habitantes (...) y el continuo desplazamiento de éstos hacia la Capital, con el abandono de sus haciendas y la consiguiente falta de abastecimiento de la ciudad de los productos alimenticios básicos (...) con la consiguiente disminución de la actividad económica, así como de los materiales necesarios para la construcción (...)”⁶¹

En 22 años de lucha contabilizamos 11 expediciones indígenas al Bayano y a Chepo, frente a 10 hispánicas⁶² –sumando contraataques y expediciones de conquista al Darién–, lo que nos muestra el nivel de conflictividad que se vivió durante el periodo y que llevó, a la práctica, al desplazamiento de la frontera colonial y al abandono por parte de los colonizadores del oriente panameño más cercano al eje Portobelo-Panamá, es decir, el Bayano. En síntesis, vemos como en 1614 la colonia se ve atacada por un contingente indígena que no sabe ubicar geográficamente. A partir de este punto se empiezan a suceder ataques al oeste de Panamá, lo que hará pensar a las autoridades hispánicas que los indios buguebugue serían habitantes del Bayano, como aparecen nombrados en distintos documentos. A base de fracasos militares se acabará viendo que el Bayano tan solo era un lugar de paso, que los indios que atacaban Panamá venían del Darién, y

⁶⁰ Gallup-Díaz, Ignacio, *The Door of the Seas and the Key to the Universe*.

⁶¹ García Casares, Joaquín, *Historia del Darién*, 172.

⁶² Debemos tener en cuenta que este número podría ser más elevado si contamos que entre 1623 y 1633 no contabilizamos ningún ataque, pero la documentación da a entender que se habrían producido más.

hasta allá se tratará de llevar el conflicto armado hasta que, habiendo fracasado la vía violenta, se pasará al intento de reducción pacífica de sus habitantes, que habían declarado una guerra abierta a la colonia.

Motivaciones y objetivos de la revuelta, ¿un éxito indígena?

Teniendo en cuenta toda la información que se ha ido desarrollando a lo largo del artículo podemos pasar a analizar cuáles pudieron ser las causas y los objetivos que llevaron a los indígenas del Darién a mantener un conflicto armado durante dos décadas, y enfrentarse abiertamente a la colonia a pesar del riesgo de recibir represalias.

Las autoridades coloniales consideraron que los indígenas padecían un 'mal natural' que era la causa tanto de la rebelión, como del poco éxito que tendrían posteriormente las misiones dominicas en el Darién⁶³. Evidentemente, quienes pretendían conquistar y reducir las poblaciones indígenas del Darién no buscaban las causas estructurales de su rebeldía, ni las motivaciones que llevaban a los indígenas a levantarse en armas contra ellos. Atribuir los problemas que sufría la colonia a una hipotética maldad, era la forma simplista que esta encontraba para no ser responsable de la resistencia a la colonización. Teniendo en cuenta esto, vemos como la documentación generada por la colonia no nos acercará directamente a las causas del conflicto. La bibliografía disponible tampoco se ha planteado en profundidad las motivaciones indígenas más allá de la idea –que este trabajo comparte– de que los indígenas defendían su tierra y su independencia⁶⁴. Si bien la voluntad de mantener la propia existencia de uno es más que plausible, consideramos que existen una serie de condicionantes más concretos, de causas menos abstractas y de estrategias de resistencia que explicarán más claramente los objetivos que perseguían los llamados bugue-bugue a la hora de llevar a cabo su revuelta.

Hay que esclarecer, de entrada, que las ideas que se desarrollarán a continuación nacen únicamente de la interpretación de los hechos históricos, no pueden partir de un análisis del discurso indígena, puesto que este no existe en la

⁶³ Elejalde Arbeláez, Ramón. *Iglesia y Colonización en Urabá y el Darién*, 354.

⁶⁴ García Casares, Joaquín, *Historia del Darién*, 167.

documentación; la única manera de acercarnos a él sería a través de la historia oral de los guna. Mònica Martínez Mauri nos aporta un conjunto de referencias interesantes a la percepción del pasado más lejano de los actuales guna⁶⁵, pero es extremadamente complicado ligarla con el estudio de las fuentes hispánicas y con un momento cronológico tan concreto, y lejano, como el que se trata en este artículo.

Partiendo del estudio de las fuentes documentales, el primer elemento a considerar es el origen de la conflictividad. Si tomamos el año 1614 como el punto de inicio de un proceso histórico debemos plantear alguna hipótesis sobre qué llevaría a desencadenar una nueva dinámica. Es bastante difícil establecer una explicación cerrada, pero se plantearán dos opciones, siendo imposible decantarse completamente por ninguna de las dos, con la información de la que disponemos. Si bien el ataque a los esclavos de Don Tomás de Quiñones, en marzo de 1614, se atribuyó de entrada a grupos cimarrones, la documentación no aclara quién sería el culpable de dicha acción. En este punto, como ya se ha comentado, se encontraría la clave del asunto. Si los indígenas llamados bugue-bugue fueron los responsables de los hechos, el conflicto empezaría por iniciativa de los indígenas del Darién. La otra opción sería que la tropa que debía castigar a los cimarrones fuera interpretada como una penetración indebida en territorio indígena, este hecho sería respondido con un nivel de violencia bastante importante. Un escrito de Francisco Narváez nos permite acercarnos más a la primera que a la segunda hipótesis. El sargento mayor sitúa el conjunto de hechos de 1614 en la zona del Bayano, no en el interior del Darién. Narváez asegura que después de 1614 fue preciso realizar una serie de indagaciones porque no se tenía constancia de la existencia de indígenas en el Bayano que pudieran ser responsables de los ataques⁶⁶. Si un grupo de indígenas del Darién topó con las tropas que buscaban cimarrones en el Bayano fue porque estos se desplazaron hacia el oeste por algún motivo, la penetración no se daría en su territorio estricto y, por lo tanto, la intencionalidad podría ser más plausible.

Fuese cual fuese la causa inmediata del inicio del conflicto es evidente que a partir de 1614 una parte de los antiguos guna, que recibirán el nombre de bugue-bugue, desarrollarán una estrategia militar sobre el territorio del Bayano. Es posible

⁶⁵ Martínez Mauri, Mònica, *La autonomía indígena en Panamá*, 56-67.

⁶⁶ Carta de Francisco Narváez Alfaro, 24 jun 1620, AGI, PANAMA,47, N.52.

que la existencia de un conjunto de establecimientos hispánicos en el Bayano supusiera una amenaza para los indígenas del Darién, por la proximidad geográfica entre las dos zonas. Desarrollar una política bastante agresiva permitiría a los bugue- bugue crear un cordón de seguridad, una especie de cojín entre su territorio y el núcleo colonial consolidado de Panamá. Si se saqueaban las explotaciones económicas del Bayano, se quemaban los cultivos, se liberaba o se sacrificaba el ganado y se asesinaban los esclavos, el incentivo para poblar el Bayano desaparecía, pasaba a ser prácticamente imposible, y los indígenas ampliaban su área de influencia alejando la hispánica de su territorio.

Esta estrategia fue un éxito rotundo, el grueso de la documentación coincide en denunciar que el Bayano quedaría prácticamente despoblado hasta San Cristóbal de Chepo, de hecho, el año 1617 el cabildo de la ciudad de Panamá encargó un informe en el que habían de quedar recogidos los daños que habían hecho los indios bugue-bugue y en este se comentaría de forma recurrente que los dichos indígenas ‘poseían’ la tierra del Bayano⁶⁷. Si bien el informe podía presentar una exageración, lo que nos permite extraer es que los indígenas tendrían un cierto control sobre el territorio del Bayano. Además, hay que tener en cuenta que no solo se había desplazado a los colonizadores, sino que se había creado un cierto temor en el interior de la ciudad de Panamá. Esta se vería amenazada constantemente –o por lo menos esto escriben los funcionarios que la habitan– por unos indígenas que atacaban reiteradamente los alrededores de la urbe.

A pesar de lo que se acaba de comentar, entendemos que los indígenas que se estudian en este artículo no conseguirían en ningún momento un aislamiento completo respecto a la colonia. Las incursiones armadas hispánicas al Darién eran, evidentemente, una muestra clara y palpable del riesgo que suponía la colonización, la amenaza de conquista no era abstracta en absoluto. Más allá de los objetivos tácticos que pudieran tener los indígenas que se rebelaron, la respuesta violenta de la colonia también alimentaría el espiral de enfrentamientos armados. En esta línea, García Casares considera que los intentos fracasados de conquista del Darién harían más graves los rencores mutuos entre indígenas e hispánicos⁶⁸.

⁶⁷ Informaciones: Julián Carrisoli de Alfaraz, 1645, AGI, PANAMA 65, N.14c, F121V.

⁶⁸ García Casares, Joaquín, *Historia del Darién*, 169.

En este punto debemos tener en cuenta un elemento que, si bien no puede considerarse como una causa central de la agresividad indígena, sí que sería un incentivo claro para la acción bélica. Uno de los principales objetivos que vemos en los ataques de los bugue-bugue era la obtención de herramientas metálicas, que se podían utilizar con finalidades productivas y, sobre todo, bélicas. El saqueo y el robo permitía a los guna acceder gratuitamente a parte de los recursos militares necesarios para mantener la propia actividad bélica y, al mismo tiempo, para defender su territorio en caso de ataques externos. Debemos tener presente que la apropiación forzada no era la única vía de acceso al armamento, el intercambio comercial marítimo era habitual en el Darién. No podemos omitir la posibilidad de que la belicosidad de los bugue-bugue estuviera influenciada por la voluntad de algún agente no-hispánico, como ocurriría durante el período de reducción posterior a 1636 cuando, en el año 1650, marineros holandeses llegarían a pactar con comunidades de la vertiente atlántica del Darién el asesinato de las autoridades civiles y religiosas que estaban llevando a cabo la reducción a cambio de repartir el botín de los saqueos posteriores entre los indígenas⁶⁹. A pesar de que sea una posibilidad, no tenemos ninguna prueba de que durante el período que estudia este artículo la influencia de elementos externos fuese tan importante.

Para entender el elemento económico de la revuelta debemos profundizar mínimamente en la configuración de las sociedades indígenas del Darién de inicios del siglo XVII. Nos encontramos delante de sociedades que mantenían una economía de subsistencia, con un papel importante de la agricultura⁷⁰. Si analizamos los momentos en los que se dan los ataques indígenas vemos cómo tienen lugar durante la época de menos pluviosidad. Teniendo en cuenta este factor debemos tener presente los ciclos agrícolas de la zona para entender como estos se podían combinar con la acción bélica. Si recurrimos a la documentación estudiada en este trabajo vemos cómo el maíz aparece como el cultivo fundamental entre los indígenas del Darién⁷¹.

Kathleen Romoli expone que el maíz se podía sembrar entre septiembre y marzo y que, partiendo del momento de la siembra, se tardaba unos 5 meses en

⁶⁹ Caja de Panamá. Testimonios de las Juntas de Real Hacienda, 1646-1686, AGI, CONTADURIA, 1840, F.32V.

⁷⁰ García Casares, Joaquín, *Historia del Darién*, 204.

⁷¹ Carta de Gerónimo Ferrón de Barragán, 20 jun 1622, AGI, PANAMA, 30, N.87d; Informaciones: Julián Carrisoli de Alfaraz, 1645, AGI, PANAMA, 65, N. 14; Caja de Panamá. Testimonios de Juntas de Real Hacienda, 1646-1686, AGI, CONTADURÍA, 1480, F.31V.

poder hacer la cosecha⁷². Si bien la autora hace referencia a los indígenas del Darién del momento de la conquista, entendemos que los hábitos agrícolas en un territorio no se podían transformar excesivamente entre los siglos XVI y XVII si la presencia colonial era tan superficial como en el momento que nos ocupa. A pesar de esto, el número de meses que nos ofrece Romoli es demasiado amplio para permitirnos llegar a conclusiones cerradas.

A día de hoy las prácticas agrícolas entre los indígenas del Darién son distintas a las que expone Romoli. Mònica Martínez Mauri expone cómo entre los meses de marzo, abril y mayo se hace la siembra principal de maíz⁷³, más tarde de lo que propone Romoli. Además, Martínez Mauri expone que, en muchos casos, se puede llegar a realizar una segunda cosecha de maíz que se plantaría entre los meses de diciembre y enero⁷⁴. Evidentemente, es posible que las prácticas agrícolas en el Darién hayan variado desde el siglo XVI al siglo XXI, pero hay un hecho que nos permite pensar que la posibilidad de las dos cosechas se diera ya en el siglo XVII.

Los ciclos agrícolas de dos cosechas se dan, a día de hoy, en las orillas fértiles de los ríos, lugar donde Lionel Wafer sitúa los cultivos de los gunas a mediados del siglo XVII⁷⁵. La coincidencia en los espacios de cultivo podría abrir la puerta a aplicar los ciclos agrícolas actuales a la época tratada en este artículo, el problema es que siguiendo las dataciones de la documentación tratada vemos que los ataques a la colonia se dan, como señala Francisco Narváez, en los meses de 'verano'⁷⁶, principalmente entre los meses de febrero y mayo. En los ciclos agrícolas actuales los períodos en los cuales, durante el siglo XVII, se daban los ataques estarían dentro de los momentos de actividad agrícola. Este hecho nos haría descartar, de entrada, la posibilidad de aplicar en el caso que nos ocupa los ciclos planteados por Martínez Mauri, y decantarnos por los de Romoli.

La referencia documental más clara que nos permite una mayor concreción cronológica nos la da Gerónimo Ferrón, cuando en el mes de marzo llegaría al Darién y encontraría reservas importantes de maíz que se acababa de cosechar⁷⁷.

⁷² Romoli, Kathleen. *Los de lengua cueva*. Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, 1987, 156.

⁷³ Martínez Mauri, Mònica. *Kuna Yala, tierra de mar: ecología y territorio indígena en Panamá*. Ediciones Abya-Yala, Quito, 2011, 63.

⁷⁴ Ibid.

⁷⁵ Martínez Mauri, Mònica, *Kuna Yala, tierra de mar*, 55.

⁷⁶ Carta de Francisco de Narváez, 16 jul 1618, AGI, PANAMA, 87.

⁷⁷ Carta de Gerónimo Ferrón de Barragán, 20 jun 1622, AGI, PANAMA, 30, N.87d.

En este caso, la siembra se tendría que haber hecho en septiembre u octubre y en febrero ya podía haberse recogido el grano. En el momento concreto del que tenemos información parece plausible que, una vez acabada la actividad agrícola fundamental, un contingente de indígenas del Darién cruzase el Bayano para robar y saquear San Cristóbal de Chepo, como ocurriría en febrero de 1622. Si extrapolamos la información que tenemos sobre la cosecha de 1621-1622 al conjunto del período podemos llegar a la conclusión de que una parte importante de la población –masculina– del Darién más cercano a Panamá tendría el saqueo como una actividad complementaria a la agricultura, adaptando los tiempos bélicos a los agrícolas.

En este punto no podemos omitir la idea planteada por James Sidbury y Jorge Cañizares-Esguerra de que en los espacios de frontera colonial se darían procesos de etnogénesis –una de las hipótesis existentes sobre el origen de los guna del Darién– que harían nacer nuevas realidades culturales militarizadas que emergerían de la propia realidad de los territorios no-controlados y de los intentos de dominio de las colonias⁷⁸. Las ideas de Sidbury y Cañizares-Esguerra podrían concordar con la configuración de una sociedad guerrera en la frontera con Panamá, que combinaría su propia subsistencia con el saqueo y que se consolidaría, de hecho, en base a esta dualidad desde su 'nacimiento'.

La hipótesis que se acaba de plantear no puede pasar de ser nada más que una interpretación posible, puesto que no tenemos una base documental suficiente sobre la realidad del interior del Darién que nos permita llegar a una conclusión cerrada. A ello hay que sumarle el hecho de que nos hemos basado en los ciclos del maíz, como cultivo principal, y no podemos omitir que pocas décadas después, cuando Lionel Wafer viajaría al Darién, "*el banano y el plátano asociados al maíz eran los principales alimentos*"⁷⁹. Un estudio que incluyera todas las variables generadas por los distintos cultivos que se daban en la agricultura de la época permitiría desarrollar con más precisión una hipótesis, pero se escaparía de la dimensión de este artículo.

Además existen otras posibilidades más que plausibles, como la que plantea Mònica Martínez Mauri, de que existieran escisiones en el interior de la sociedad

⁷⁸ Sidbury, James y Cañizares-Esguerra, Jorge. "Mapping Ethnogenesis in the Early Modern Atlantic", *William and Mary Quarterly*, vol. 68, núm. 2, 2011, 190-191.

⁷⁹ Martínez Mauri, Mònica, *Kuna Yala, tierra de mar*, 55.

guna que delante de las incursiones españolas decidiesen formar “poblados resistentes”⁸⁰, lo que nos llevaría a pensar que los protagonistas de la rebelión fueron solo pequeños sectores especializados del conjunto indígena del Darién y que, por lo tanto, los ciclos agrícolas no tendrían ninguna relación con la acción bélica contra la colonia.

Otro posible planteamiento es que la especialización se diese en clave de género. No podemos omitir que, según Martínez Mauri, hasta el siglo XIX la actividad agrícola sería desempeñada principalmente por las mujeres guna, mientras que los hombres estarían especializados en otras actividades como la caza o la pesca⁸¹. El problema es que nos encontramos en un momento muy temprano de la formación de la sociedad guna, con lo cual no podemos estar seguros de cómo se dividía el trabajo a inicios del siglo XVII ni qué relación podía tener este con la acción bélica que, entendemos, sí que sería un campo eminentemente masculino, puesto que si se hubiesen visto mujeres guerreras dentro de los contingentes gunas, estas habrían llamado la atención de algún testigo de la época.

Como se ha podido observar, si queremos medir las repercusiones económicas y sociales que tuvo la ‘Rebelión Bugue-bugue’ en el interior de la sociedad guna no podemos pasar de plantear hipótesis, posibilidades, que difícilmente se pueden terminar de esclarecer si solo disponemos de los datos que nos aportan los informes realizados por los funcionarios hispánicos. En este sentido, el trabajo que se plantea no deja de estar muy limitado por la documentación existente y, evidentemente, no se pueden más que plantear unas conclusiones abiertas. Sería muy interesante que futuras investigaciones pudieran aprovechar la base que se pretende dar en este artículo para profundizar en la interpretación de los hechos que tuvieron lugar entre 1614 y 1636 en el oriente panameño.

Conclusiones

Posiblemente nos encontramos delante de lo que serían las raíces más lejanas de la interacción, en muchos casos conflictiva, entre los guna y el mundo colonial –y republicano– en el Darién. Lo primero que debemos aclarar es la nomenclatura. En

⁸⁰ Martínez Mauri, Mònica, *La autonomía indígena en Panamá*, 62.

⁸¹ Martínez Mauri, Mònica, *La autonomía indígena en Panamá*, 54.

el conjunto del artículo se ha hablado, siempre ente comillas, de la 'Rebelión Bugue-bugue'. No es el objetivo del artículo presente cuestionar la terminología utilizada hasta ahora por los historiadores, pero sí que es necesario hacer una reflexión alrededor de esta. Tratar los hechos que se han presentado como una 'rebelión' podría no transmitir con total claridad el hecho de que durante dos décadas un grupo indígena relativamente pequeño pudo atacar impunemente uno de los puntos clave del sistema comercial colonial.

Mònica Martínez Mauri afirma que "*los debates sobre el control político del istmo durante los siglos XVII y XVIII y los análisis históricos posteriores ignoran el protagonismo de los gunas*"⁸². Para romper esta dinámica historiográfica debemos tener en cuenta que los guna actuaron por iniciativa propia: en el primer momento el Darién llevó la guerra a Panamá, no al revés, como en otros espacios americanos. Evidentemente, nos encontramos delante de unos indígenas que se rebelaban contra el orden colonial imperante, que no era completamente ajeno a la realidad indígena del Darién, pero debemos tener claro que fue esta, aparentemente, la que optó por atacar antes de tener que defenderse.

Sin abandonar el tema terminológico hay que plantear que quizás sería más esclarecedor hablar de la 'Guerra Bugue-bugue', como ocurre en Chile con la Guerra de Arauco o en México con la Guerra Chichimeca. El problema es que la propia realidad, tanto de Panamá como del Darién, nos lleva a analizar un conflicto que, a pesar de tener una importancia destacada, se dio a una escala muy pequeña, con contingentes humanos de pocos centenares de soldados –cuando se llegaba a ello– y con un coste económico pequeño, más allá de la producción local panameña y del gasto que supusieron las expediciones de conquista. A la complicación del término 'guerra' se le suma la del propio gentilicio 'bugue-bugue' que, como en muchos otros casos, no tiene porqué corresponder a la auto-identificación de los indígenas en cuestión y que, además, tampoco estaba demasiado claro entre los propios españoles que, a finales de los años 30, pasan a hablar de 'indios del Darién' para referirse a los pueblos guerreros que se estaban sometiendo, lo que hace que el término 'bugue-bugue' deje de ser utilizado en la

⁸² Martínez Mauri, Mònica. "De Puerto Escondido a Sukuya Inabaginya. Poder, conflicto e identidad en el Darién del siglo XVII al XXI", en: Dalla-Corte, G., Piqueras, R. y Tous, M. *Construcción social y cultural del poder en las Américas*. Ed. Km. 13774. Casa Amèrica Catalunya, Barcelona, 2015, 125.

documentación. Otra vez nos encontramos delante de un debate difícil de cerrar y que, quizás, se pueda resolver en futuras investigaciones.

Y es que este artículo no deja de ser un principio de investigación. Observando que la bibliografía no había tratado monográficamente los primeros años de resistencia guna a la colonización, se ha intentado profundizar en ellos, aportar el máximo de información posible, generar un primer relato histórico profundo que, posteriormente, debería ser matizado con el uso de fuentes históricas distintas. Sin ir más lejos, aunque durante el período tratado el papel holandés no parece demasiado importante, un repaso a los archivos neerlandeses podría aportar información sobre los contactos que, desde el Atlántico, los guna tendrían con europeos no-hispánicos, lo que nos podría aportar informaciones que las autoridades panameñas desconocerían y, en consecuencia, no quedarían reflejadas en la documentación sevillana. A esto se le deberían sumar estudios etnohistóricos que, escapando de las posibilidades de este artículo, nos permitieran conocer en más profundidad la sociedad guna de inicios del siglo XVII para poder interpretar, con una base más sólida, los años de escaramuzas contra Panamá.

Terminamos volviendo al momento histórico en que se inscribe este artículo. Hay que tener presente que veinte años de conflicto marcarán profundamente el desarrollo posterior de la política colonial respecto a los guna. No podemos entender el intento de reducción que se empezará a consolidar a partir de 1637 en el Darién si no entendemos que la colonia había fracasado estrepitosamente en el intento de someter a los indígenas de la región por las armas. Y tampoco podemos olvidar que a fines de los años 30 del siglo XVII parte de la sociedad guna entraría en una dinámica de pactos con las autoridades hispánicas, que llevaría a una transformación de las relaciones sociales y políticas entre los indígenas del Darién, como muy bien señala Ignacio Gallup-Díaz⁸³. La dinámica de conflicto y pacto estará más que presente en la historia de los guna hasta la actualidad, pero este hecho no debe impregnar un estudio que se da antes de que empezase esta dinámica. Durante los primeros años de contacto entre los gunas y el Panamá colonial la única relación que se había dado era conflictiva y violenta.

Fecha de recepción: 14/12/18

Aceptado para publicación: 22/02/19

⁸³ Gallup-Díaz, Ignacio, *The Door of the Seas and the Key to the Universe*.

Fuentes de Archivo

Carta de la Audiencia de Panamá, 22 jun 1614, Archivo General de Indias (En adelante AGI), PANAMA, 16, R.6, N.69.

Carta del presidente Diego Fernández de Velasco, 6 may 1616, AGI, PANAMA, 16, R.8, N.95.

Carta de Francsico Narváez Alfaro, 24 jun 1616, AGI PANAMA, 47, N.31.

Carta de Francisco de Narváez, 16 jul 1618, AGI, PANAMA, 87.

Prevenición contra los indios del Bayano, 17 mar 1619, AGI, PANAMA, 229, L.2, F.98V.

Carta de Diego Fernández de Velasco, 24 jun 1619, AGI, PANAMA, 47, N. 44.

Carta de Francisco Narváez Alfaro, 24 jun 1620, AGI, PANAMA, 47, N.52.

Carta de Gerónimo Ferrón de Barragán, 20 jun 1622, AGI, PANAMA, 30, N.87d.

Carta del Presidente de la Audiencia de Panamá, 6 dic 1622, AGI, PANAMA, 30, N.87a.

Carta de Gerónimo Ferrón de Barragán, 1625, AGI, PANAMA, 30, N.87c.

Reducción de los indios del Bayano, 29 oct 1627, AGI, PANAMA, 229, L.3, F.10V-11V.

Carta del Procurador General de la Ciudad de Panamá: Alonso de Coronado, 17 ene 1635, AGI, PANAMA, 49 N. 43b.

Carta del oidor Juan Bautista de la Gasca, 24 jul 1635, AGI, PANAMA, 19, R.2, N.27.

Carta del Procurador General de la Ciudad de Panamá: Alonso de Coronado, 25 jul 1635, AGI, PANAMA, 49, N. 43

Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, 27 jul 1635, AGI, PANAMA, 104, F.841VR.

Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor, 15 jul 1638, AGI, PANAMA, 19, R.5, N.52.

Informaciones: Julián Carrisoli de Alfaraz (1645), AGI, PANAMA, 65, N.14.

Informaciones: Julián Carrisoli de Alfaraz (1645), AGI, 65, N.14c.

Caja de Panamá. Testimonios de las Juntas de Real Hacienda, 1646-1686, AGI, CONTADURIA, 1840, F.32V.

Copia de un mapa de parte del Ismo de Panamá y Golfo del Darién levantado con exactitud el año de 1782 por el Ingeniero Director Theniente General Don Antonio de Arévalo, 20 may 1785, AGI, MP-PANAMA, 270.

Referencias Bibliográficas

Baquero Montoya, Álvaro y Vidal Ortega, Antonio. *La gobernación del Darién a finales del siglo XVIII: el informe de un funcionario ilustrado*. Ediciones Uninorte, Barranquilla (Colombia), 2004.

Castillero Calvo, Alfredo. *Conquista, evangelización y resistencia: ¿Triunfo o fracaso de la política indigenista?*, Instituto Nacional de Cultura, Panamá, 1995.

Castillero Calvo, Alfredo. *Historia General de Panamá*, Digital Designs Group, Ciudad de Panamá, 2004.

Castillero Calvo, Alfredo. *Portobelo y el San Lorenzo del Chagres: perspectivas imperiales. Siglos XVI-XIX*, Editorial Novo Art, Panamá, 2016.

Díaz-Piedrahita, Santiago. “El Parc Nacional Natural dels Katíos”, en *Colòmbia. Patrimoni cultural i Natural*, Gas Natural, Barcelona, 1999.

Elejalde Arbélaez, Ramon (Compilador). *Iglesia y Colonización en Urabá y el Darién. Tomo I. P. Severino de Santa Teresa*. Fondo Editorial UNAULA, Medellín, 2015.

Gallup-Díaz, Ignacio. “The Spanish Attempt to Tribalize the Darien, 1739-50”, *Ethnohistory*, vol. 49, núm. 2, 2002.

Gallup-Díaz, Ignacio. *The Door of the Seas and the Key to the Universe: Indian Politics and Imperial Rivalry in Darién*, 2008. On-line <http://www.gutenberg-e.org/gdi01/frames/printframe.html> [Consultado el 14/10/18]

García Casares, Joaquín. *Historia del Darién. Cuevas, Cunas, Españoles, Afros, presencia y actualidad de los chocoes*, Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, Panamá, 2008.

Herrera Ángel, Marta. “Ordenamiento espacial en los pueblos de indios. Dominación y resistencia en la sociedad colonial”, *Fronteras*, núm. 2, vol. 2, 1998.

Hidalgo Pérez, Marta. *Una historia atlántica en el Panamá del siglo XVI. Los negros de Portobelo y la Villa de Santiago del Príncipe*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Barcelona. 2018, Ejemplar mecanografiado.

Howe, James. *Un pueblo que no se arrodillaba. Panamá, los Estados Unidos y los kunas de San Blas*, Plumsock Mesoamerican Studies, South Woodstock, 2004.

Howe, James. “Door of the Seas and Key to the Universe: Indian Politics and Imperial Rivalry in the Darien, 1640-1750 (review)”, *Ethnohistory*, vol. 51, núm. 4, 2004.

Jaén Suárez, Omar. *La población del istmo de Panamá. Estudio de Geohistoria*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1998.

Martínez Cutillas, Pedro. *Panamá Colonial. Historia e Imagen*, Ediciones Balboa, Panamá, 2006.

Martínez Mauri, Mònica. *La autonomía indígena en Panamá. La experiencia del pueblo kuna. (Siglos XVI-XXI)*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 2011.

Martínez Mauri, Mònica. *Kuna Yala, tierra de mar: ecología y territorio indígena en Panamá*. Ediciones Abya-Yala, Quito, 2011.

Martínez Mauri, Mònica. “De Puerto Escondido a Sukuya Inabaginya. Poder, conflicto e identidad en el Darién del siglo XVII al XXI”. En: Dalla-Corte, G., Piqueras, R. y Tous, M. *Construcción social y cultural del poder en las Américas*. Ed. Km. 13774. Casa Amèrica Catalunya, Barcelona, 2015.

Sidbury, James y Cañizares-Esguerra, Jorge. “Mapping Ethnogenesis in the Early Modern Atlantic”, *William and Mary Quarterly*, vol. 68, núm. 2, 2011.

Suárez Pinzón, Ivonne. “La Provincia del Darién y el Istmo de Panamá: Siglos en el corazón de las disputas por la expansión del capitalismo”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 16, 2011.

Romoli, Kathleen. *Los de lengua cueva*. Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, 1987.

Tardieu, Jean-Pierre. *Cimarrones de Panamá. La forja de una identidad afroamericana en el siglo XVI*, Iberoamericana, Madrid, 2009.

Velásquez Runk, Julie. *Crafting Wounaan Landscapes: Identity, Art, and Environmental Governance in Panama's Darién*, The University of Arizona Press, 2017.

Anexo



Mapa del año 1785. A pesar de ser una representación posterior al momento en que se centra el artículo nos permite apreciar, al oeste, la zona del río Bayano, el pequeño pueblo de Chepo, donde se estableció la 'frontera', y, en el extremo oeste, la ciudad de Panamá. El mapa iría acompañado, de hecho sería su eje central, de una representación del territorio del Darién, de donde provendrían los ataques guna¹⁶⁶.

¹⁶⁶ Copia de un mapa de parte del Istmo de Panamá y Golfo del Darién levantado con exactitud el año de 1782 por el Ingeniero Director Theniente General Don Antonio de Arévalo, 20 may 1785, AGI, MP-PANAMA,270.